

# NUESTRA APUESTA

NOVIEMBRE 2023 N° 146



# OTRA NAVIDAD

## *Sin Soluciones*



S.E. LOTERÍAS Y APUESTAS DEL ESTADO



**LOTERÍA NACIONAL**

Resguardo de participación  
para el sorteo del día

**22 de diciembre de 2023**



102/23

000<sup>a</sup>  
SERIE

00<sup>a</sup>  
FRACCIÓN

PRECIO  
**20**  
EUROS

00000-0

11215-5421-06547-56487-23215-44789-13265  
24-23659-D35565422F3461E5578C

*Sin Reconocimiento*



# ¿Qué significa la salud para ti?

**Tu salud es única.** Con más de 95 millones de clientes en todo el mundo, cada historia personal de salud nos ayuda a comprender lo que realmente importa: Tú.

**Know You Can**

**7.000 puntos de venta | [axa.es](https://www.axa.es)**

\*Cobertura otorgada por AXA Seguros Generales.

**paralimpicos**



# SUMARIO

<b>01</b>	<b>Editorial</b> Autor: Pep Vallori (Presidente)	<b>05</b>
<b>02</b>	<b>Comunicaciones a Selae</b> Inclusión Eurodreams En Cartel De Botes	<b>06</b>
<b>03</b>	Anticipos Pagos Premios Sorteo Lotería De Navidad	<b>07</b>
<b>04</b>	<b>Asamblea General De La Asociación De Receptores Mixtos De Almeria (Apirad)</b>	<b>09</b>
<b>05</b>	<b>Comunicaciones a Selae</b> Validacion Directa Números Disponibles Lotería Nacional	<b>10</b>
<b>06</b>	<b>Asamblea Ordinaria De Barcelona 2023</b>	<b>11</b>
<b>07</b>	<b>II Asamblea General Jaén</b>	<b>12</b>
<b>08</b>	<b>Asamblea De Los Puntos De Venta Mixtos De Córdoba</b>	<b>18</b>
<b>09</b>	<b>Asamblea De La Asociación De Receptores Mixtos De Pontevedra</b>	<b>20</b>



*Nuestra Apuesta.  
Nuestra Revista.*

## Editorial

### Junta directiva

Presidente:

D. Josep Antoni Vallori Cifre (Balears)

1º. Vicepresidente:

José Mª Herrador Rojo (Madrid)

2ª Vicepresidenta:

Dª. Consolación Millán Bermúdez (Pontevedra)

Secretario:

D. Francisco José Pérez Segovia (Málaga)

Tesorera:

Dª Lydia Esther Montesdeoca Ceballos (Las Palmas)

### Vocales

D. Orlando Maestro Ramos (La Rioja)

D. Tomás Aroca Donate (Albacete)

D. José Alfonso Valverde Morilla (Granada)

D. Manuel Anibal Nieto Martín (Salamanca)

D. Maximiliano Álvarez Osambela (Asturias)

Dª Laura Esther Sánchez Lumeras (Cáceres)

D. Francesc Xavier Roig Alemany (Barcelona)

### Publica

Federación Nacional De Puntos De Venta Mixtos De Loterías Y Apuestas Del Estado  
Camino de las Erillas, s/n  
Edificio Invarsa, módulo 314  
41920 SEVILLA - TELF. 954 990 554



# ¡Da un impulso a tu negocio con UPS!

Únete a la red de ubicaciones UPS Access Point™ y empieza a:

- Atraer nuevos clientes y generar ventas adicionales
- Aumentar la lealtad de los clientes existentes
- Generar mayores ingresos sin inversión adicional
- Diferenciarte de la competencia



## NUESTRA INVERSIÓN



## NUESTRAS VENTAS



# Mas Beneficios para Selae

# COMUNICACIONES A SELAE

## INCLUSIÓN EUROS DREAMS EN CARTEL DE BOTES

SR. PRESIDENTE DE SELAE

Estimado Presidente:

Como bien sabe, el cartel de botes en juego de cada semana, es una herramienta muy importante para los puntos de venta, en cuanto a la comercialización de los juegos y apuestas de SELAE, ya que los clientes, la mayoría de ellos, juegan en virtud de los botes que se anuncian en nuestros locales, bien en formato digital o en papel.

Estimamos que la importancia y cuantía del premio, en su mayor categoría, que ofrece EURO-DREAMS, tiene importancia y atractivo suficiente, para estar incluido en el cartel donde se anuncian los botes en juego.

A tal efecto, le remitimos, en archivo adjunto, modelo de cartel de botes, para su consideración, donde se incluye el nuevo juego EUROS DREAMS.

Esperando ser atendidos en esta petición, le saluda atentamente.

**PUBLICIDAD**

**BOTES**

UN UNICO ACERTANTE PODRÍA GANAR

<b>EUROMILLONES</b> MARTES 07/11/2023 <b>17.000.000</b> Euros	<b>EUROS DREAMS</b> JUEVES 09/11/2023 <b>20.000 € / mes</b> durante 30 años
<b>BONOLOTO</b> MARTES 07/11/2023 <b>500.000</b> Euros	<b>LA PRIMITIVA</b> JUEVES 09/11/2023 <b>19.700.000</b> Euros
<b>LA QUINIELA</b> MIÉRCOLES 08/11/2023	<b>EL GORDO DE LA PRIMITIVA</b> DOMINGO 12/11/2023 <b>6.500.000</b> Euros
<b>QUINTUPLE PLUS</b> DOMINGO 12/11/2023 <b>23.000</b> Euros	<b>QUINIGOL</b> MIÉRCOLES 08/11/2023 <b>190.000</b> Euros
	<b>LOTOTURF</b> DOMINGO 12/11/2023 <b>1.115.000</b> Euros

CENTRO DE ATENCIÓN AL USUARIO: 915 982 300 / 900 112 315 • SIGUENOS EN [f](#) [t](#) [i](#) [b](#)

JUEGA CON RESPONSABILIDAD

# ANTICIPOS PAGOS PREMIOS SORTEO LOTERÍA DE NAVIDAD

Este año al caer en viernes el sorteo de la Lotería de Navidad, supone un contratiempo para los puntos de venta mixtos, para disponer de efectivo en las entidades bancarias por el fin de semana y los festivos de Navidad que en algunas comunidades se extiende hasta el martes día 26 de diciembre próximo.

Para poder dar una solución a esta situación y que no tengamos problemas de liquidez para el pago de premios durante estas fechas, desde FENAMIX hemos solicitado a SELAE poder disponer de anticipo en la cuenta de operaciones de la entidad bancaria correspondiente, antes de la celebración del sorteo, para así poder disponer de liquidez para afrontar con garantías el pago de premios del sorteo de la Lotería de Navidad.

Atendiendo nuestra petición, SELAE ingresará en la cuenta de operaciones entre el día 21 y 22 por la mañana, el 20 % de las ventas realizadas, por el punto mixto, de la Lotería de Navidad, desde el primer día de venta, hasta el día 19 de diciembre de 2023. Asimismo, también dispondremos de la recaudación de esa semana de todos los juegos, es decir del día 18 al 22 de diciembre, para tener tesorería para el pago de premios.

Por otra parte, hay que señalar que los puntos de venta que no la tengan, pueden solicitar la tarjeta de débito de Loterías y Apuestas del Estado a la entidad bancaria donde se tenga la cuenta de operaciones, para poder reintegrar, desde el cajero, el dinero que SELAE Le haya ingresado en la cuenta de operaciones para el posterior pago de premios, facilitando de esta forma la disponibilidad. Esta tarjeta permite un máximo de reintegro diario de 35.000 €.

Se recomienda hacer uso con responsabilidad de los anticipos y se usen única y exclusivamente para el pago de premios ya que la semana siguiente se cargarán en la liquidación correspondiente.

Desde FENAMIX seguimos trabajando para mejorar y defender los intereses de los Puntos de Venta Mixtos.

Saludos,

Sevilla, 23 de noviembre de 2023

Pep Vallori

Presidente



# Lotopointplus

**LA NUEVA  
CARTELERÍA  
DIGITAL  
PARA  
LOTERÍAS!**



- \* **Olvídate del papel**
- \* **Ahorro diario de tiempo y dinero**
- \* **Mejora la imagen de tu negocio**
- \* **Sube ventas con sus reclamos sonoros y visuales**
- \* **Buscador de números de lotería integrado**
- \* **Actualizaciones de resultados y mejoras incluidas en el mantenimiento anual**

*\*Preparada para el nuevo juego*

**EURO DREAMS**

**Imprescindible en todo punto de ventas  
de Loterías y Apuestas del Estado**



WIFI & RED



24 HORAS  
OPERATIVO



RESULTADOS SIEMPRE  
ACTUALIZADOS



MEJORA  
TU IMAGEN

**A|S|G**  
LOTERIAS

 <https://asg.tienda>  
 [comercial@asg.es](mailto:comercial@asg.es)  
 91 571 67 90

# ASAMBLEA GENERAL DE LA ASOCIACION DE RECEPTORES MIXTOS DE ALMERIA (APIRAD)

El pasado 21 de octubre de 2023 tuvo lugar la Asamblea General de los Mixtos de Almería, en el hotel Elba Almería. En el orden del día:

**1º Lectura y aprobación del acta de la sesión anterior.**

**2º Aprobación de las cuentas de la asociación.**

**3º Informe del presidente de APIRAD de Almería, Antonio Palenzuela**

**4º Informe del presidente de FENAMIX, D. Josep Vallori**

**5º Ruegos y preguntas**

Tras aprobar por unanimidad del acta de la sesión anterior, presentaron las cuentas anuales del ejercicio 2022 de la Asociación y los presupuestos para el ejercicio 2024, ambos aprobados por los asistentes.



Siguiendo el orden del día, el presidente de la Asociación agradeció a los asistentes la participación y confianza demostrada a la Asociación y su directiva. Conociendo la dificultad que hay para fidelizar con algunos puntos de venta, anima e insiste en ir consiguiendo más socios, ayudando a mejorar los puntos de venta mixtos y enaltecer FENAMIX. Además, informó que los nuevos estatutos de la asociación están pendientes de registro.

No obstante, manifestó su inquietud, debido a la falta de información por parte del presidente de FENAMIX e insiste en mejorar las comunicaciones, entre los presidentes provinciales y FENAMIX.

Tras la intervención del presidente de la asociación, Antonio Palenzuela, intervino Pep Vallori, presidente de FENAMIX, rebatiendo lo planteado por el presidente de esta Asociación. Destacó que, por parte de FENAMIX, se mantienen informados a todos sus miembros y que existen ciertos datos que, por motivos burocráticos, no deben conocer hasta el momento que estimen oportuno ya que son negociaciones. El presidente de FENAMIX, manifestó el deseo de unidad de los puntos de ventas. A esto añadió, que FENAMIX tendrán con SELAE una reunión donde planteen cada una de las quejas e inquietudes de nuestros socios e insiste en la importancia de remar en la misma dirección. Por otra parte, informó que las cuotas de mantenimiento de las impresoras de resguardo azul de Lotería Nacional, a partir del 1 de noviembre, será de 50 euros más IVA, solo para los socios de FENAMIX. Pep Vallori, aprovechó para presentar los convenios colectivos que ofrece FENAMIX a sus socios, destacando DHL y SECURITAS DIRECT.

Para finalizar, se pasó al turno de ruegos y preguntas, los socios pudieron manifestar sus preguntas y principales inquietudes con el fin de tomar nota la Junta Directiva de FENAMIX y lograr resolverlo cuanto antes.



# COMUNICACIONES A SELAE

## VALIDACION DIRECTA NÚMEROS DISPONIBLES LOTERÍA NACIONAL

### NUESTRA PROPUESTA SOBRE VALIDACIÓN DIRECTA DESDE LA PANTALLA DE LOS NÚMEROS DISPONIBLES DE LOTERÍA NACIONAL, VE LA LUZ

El día 20 de abril de 2023, presentamos a SELAE una propuesta para facilitar a los puntos de venta, la gestión en el terminal, cuando se consulta la disponibilidad de un número de la Lotería Nacional, en la misma pantalla que informa de los resguardos disponibles, sobre que sería necesario añadir el botón "ENVIAR", para la validación directa del número seleccionado, desde esa pantalla y evitar tener que volver al menú de juegos para su validación.

Una vez recepcionada, con mucho interés por parte del presidente de Selae, y con el compromiso de estudiarla y ver la viabilidad con el departamento correspondiente, se activaron los mecanismos para su desarrollo y posterior implantación.

Según nos comunica el presidente de SELAE, D. Jesús Huerta, (sin entrar en detalles técnicos, estéticos ni de espacio), si no surge ningún imprevisto de última hora, **esta función se cargará en el terminal en la madrugada del día 18 al 19 de noviembre, por lo que a partir del domingo día 19 de noviembre ya estará totalmente operativa.**

Esta propuesta la tramitó FENAMIX con la finalidad de facilitar el trabajo y evitar pasos de pantallas innecesarios a los puntos de venta (sobre todo a los Puntos de Venta Mixtos que

somos los que más usamos esta función) y agilizar la atención con el cliente.

Desde FENAMIX seguiremos trabajando, presentando propuestas para intentar mejorar el trabajo diario en nuestros puntos de venta y transmitir esas mejoras evidentes, para que todos salgamos beneficiados

**Pep Vallori**  
Presidente de FENAMIX



# ASAMBLEA ORDINARIA DE BARCELONA 2023



El día 18 de Noviembre de 2023, en el Hotel SB Plaza Europa de l'Hospitalet de Llobregat, se celebró la asamblea anual ordinaria de FENAMIX asociación de Barcelona.

A las 17:00 empezaron a llegar los primeros participantes a la asamblea para empezar a las 17:30, con la presencia del Presidente de Fenamix Barcelona, el sr. Xavi Roig Alemany y la Vicepresidenta de Fenamix, la Srta. Consolación Millán Bermúdez

La reunión empezó con puntualidad, empezando el primer punto del día con la presentación de la asociación de FENAMIX, con una breve explicación de lo que representa Fenamix, detallando la misión y los objetivos de la misma para el conocimiento de los asistentes.

En el segundo punto se dio a conocer el resumen de las cuentas de los ejercicios anteriores, para el conocimiento de los participantes, con su posterior aprobación.

En el tercer punto, Consolación Millán Bermúdez, vicepresidenta de Fenamix, explicó detalladamente el intenso trabajo de la junta ejecutiva de Fenamix, para conseguir el máximo beneficio para nuestros asociados. Ante la expectación de los asistentes explicó varios de los temas que interesan a los socios, como el paquete de medidas que empezó con la subida de comisiones y culminó con el inicio del juego de eurodreams, la importancia de los convenios para aumentar la venta cruzada o la novedad del botón para validar los decimos en el momento de consultarla.

En el cuarto punto se presentó el dossier de convenios comerciales, exponiendo las ventajas que supone para el asociado, y los beneficios que puede sacar de él. Se hizo especial atención en los convenios de paquetería, dado que son los que más frecuencia de publico ofrecen al punto de venta.

Como durante el transcurso del año dejó su cargo la secretaria María Illas, se tuvo que escoger nueva secretaria para desarrollar el cargo de secretaria de la asociación, en este caso salió por mayoría absoluta, Ana Blasco Donaire

En el turno de ruegos y preguntas, hubo especial interés en el funcionamiento y desarrollo de páginas de venta de lotería por internet. Interesaba a los asistentes como era la creación, la gestión, etc, y se resolvieron las dudas de todos los asistentes

A las 20:00 se daba por finalizada la asamblea, ofreciendo un distendido pica pica entre los asistentes, donde se podía ver como se interesaban entre ellos sobre temas de loterías y apuestas del estado.



# II ASAMBLEA GENERAL JAÉN

El pasado 29 de octubre La Asociación de Puntos de Venta Mixtos de Loterías Y Apuestas Del Estado de La Provincia de Jaén - ASMIJA - celebró su II Asamblea General en la sede provincial.

La Asamblea estuvo presidida por Trinidad Campos, presidenta de la Asociación, y Mariano Castro, secretario de la misma, y contó con la asistencia especial de Francisco Pérez Segovia, secretario de Fenamix.

Tras el agradecimiento de la presidenta a todos los socios presentes por su asistencia a la Asamblea, se procedió a dar comienzo al Orden del Día por el secretario de ASMIJA, Mariano Castro, con la lectura y aprobación del acta anterior y la aprobación de las cuentas del ejercicio 2022, ambas aprobadas por unanimidad, así como los presupuestos para el año 2023, que también quedaron aprobados, al igual que la propuesta de la subida de 10 € en la cuota de los socios para 2024.

A continuación la presidenta continuó con el informe de gestión de la Junta Directiva, haciendo hincapié en el esfuerzo que se está realizando para la captación de socios.

Acto seguido, dio paso a Francisco Pérez Segovia, que se encargó de comentar los convenios que Fenamix ofrece a sus asociados, la impresora de resguardo azul y las mejoras conseguidas por La Junta Directiva de Fenamix con respecto al terminal y a la lotería nacional.

Dicha intervención dio paso a un coloquio muy ameno entre todos los asistentes de la Asamblea, que generó un continuo flujo de preguntas y respuestas.

Al término de La Asamblea los compañeros asistentes disfrutaron de un aperitivo ofrecido por La Asociación, donde hubo un ambiente muy animado.



# EURODREAMS:

**EL NUEVO JUEGO POR EL QUE HACIENDA TAMBIÉN COBRARÁ,  
PERO NO AFECTARÁ A LA DECLARACIÓN DE LA RENTA**

## EURO DREAMS

El primer sorteo se realizó el lunes 6 de noviembre con un primer premio de 20.000 euros brutos al mes durante 30 años que no llegarán íntegros al agraciado

‘Sueldo para toda la vida’. Fue el eslogan con el que se lanzó el ya tradicional Sueldo Nescafé por el que sus compradores pueden entrar en un sorteo del que si resulta ganador recibirá la cantidad de 2.000 euros todos los meses durante toda su vida. La Sociedad Estatal Loterías y Apuestas del Estado (SELAE) no ha querido quedarse atrás y en conjunto con otros países europeos lanza Eurodreams, cuyo primer sorteo se celebrará este lunes, 6 de noviembre. Hacienda también se llevará un pellizco, pero no hará que cambien los ingresos y por lo tanto el tramo del IRPF en el que tributar.

Con sorteos cada lunes y jueves, con un coste de 2,5 euros el boleto y un premio muy tentador SELAE lanza este nuevo sorteo en “su compromiso por potenciar su catálogo de juegos e incorporar nuevos productos”, según aseguró la entidad pública en una nota de prensa. Este nuevo juego trata de elegir “6 números del 1 al 40 y un sueño de una tabla del 1 al 5 dígitos” continúa el escrito.

Esta combinación acertada permitirá a que algún residente de España, Austria, Bélgica, Francia, Irlanda, Luxemburgo, Portugal y Suiza reciba 20.000 euros al mes durante 360 men-

sualidades, es decir, durante 30 años. En la segunda categoría el acertante optará a 2.000 euros al mes durante 5 años; en la tercera el premio será de 120 euros; en la cuarta de 42; en la quinta de 5; y, finalmente, en la sexta la devolución del coste de la apuesta, o sea, 2,50 euros.

Sin embargo, nos interesan los dos primeros, ya que superan el umbral de los 40.000 euros de premio que quedan exentos de impuestos, según recoge la disposición adicional trigésimo tercera de la ley de IRPF que regula este tipo de retribuciones. Aunque, al ser una entrega en diferido esta cuestión puede plantear dudas.

Por un lado, ésta en su segundo punto dicta que “los premios cuyo importe íntegro sea superior a 40.000 euros se someterán a tributación respecto de la parte del mismo que exceda de dicho importe”, que viene a decir que a aquellos premios que superen la cantidad mencionada estarán sujetos a este gravamen especial sobre la cantidad a recibir menos los 40.000 euros exentos. Hasta aquí todo bien, pues los premios en la primera y segunda categoría, sumando la cantidad que se entregará cada mes, la supera con creces.

Sin embargo, en el apartado quinto se recoge que “el gravamen especial se devengará en el momento en que se satisfaga o abone el pre-

mio obtenido". Es decir, se extraerá esta parte cada mes que se reciba la cantidad, pero esta cantidad en ninguna de las categorías supera el umbral mencionado de los 40.000 euros -en la primera son 20.000 y en la segunda 2.000-. Entonces, ¿están exentos estos premios del impuesto especial del 20%? Siento decirles que sí.

Desde SELAE y preguntados por EL MUNDO aseguran que "el pago del premio se efectuará por una entidad financiera autorizada, la cual recibirá en el momento de validación del premio el importe neto a pagar al ganador una vez descontada la retención correspondiente". Para más tarde confirmar que en la primera categoría la mensualidad a recibir durante 30 años será de 20.000 euros brutos, pero 16.022,2 euros netos, mientras que en la segunda será de 1.733,4 euros al mes después de impuestos.

Para ser concretos el cálculo sería el siguiente. El importe íntegro -insumo de todas las mensualidades a percibir- en la primera categoría sería de 7.200.000 -20.000 multiplicado por 360 mensualidades-. A esta cantidad hay que restarle los 40.000 euros exentos de impuestos, que vendrían a ser 7.160.000 euros sobre los que recaería el 20%. Dicha proporción resulta en que el agraciado tendrá que pagar 1.432.000 euros de su premio íntegro en impuestos, es decir, Hacienda se llevará casi un millón y medio. Si se divide esta cantidad para las 360 mensualidades que incluye el premio, sería casi 4.000 euros a pagar por el civil y a recibir por el ente público. Si a esto le restamos la cantidad bruta a percibir cada mes -20.000-, se queda en 16.022,2 euros. Si se hacen las mismas operaciones pero cambiando por las cantidades del segundo premio, la mensualidad neta quedaría en 1.733,4 euros.

No obstante, cabe destacar que este aumento en los ingresos mensuales del agraciado no supondrán ningún cambio en su Declaración de la Renta, es decir, la Agencia Tributaria no los va a tener en cuenta para fijar el tramo del IRPF en el que tributar, puesto que no se trata de un aumento patrimonial.

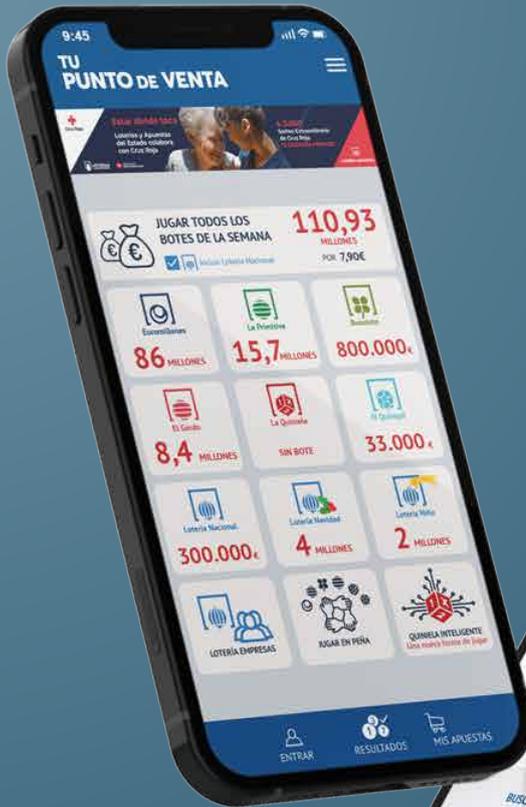
Y es que estos impuestos, aunque también se consideren IRPF, son considerados gravámenes especiales que quedan tributados por adelantado cuando se recibe cada mes por parte de la entidad bancaria.

Pero no se preocupe, usted no tendrá que hacer nada, puesto que el banco encargado por la SELAE que le entregué el importe ya lo hará después de impuestos, es decir, las cuentas las hacen ellos.



Más de 20 años especializados en el sector

gadmin®



PARA VENDER  
LOTERÍAS Y APUESTAS  
POR INTERNET



WEB  
&  
APP

CONFÍA EN LA PLATAFORMA  
MÁS COMPLETA Y FIABLE



Innovaciones y mejoras constantes



Sin comisión sobre tus ventas



Tus propios clientes



Cuota de servicio todo incluido

Solicita sin compromiso tu oferta como socio en:



www.gadmin.es

# PURITA SIGUE SELLANDO LOTERÍA A SUS 93 AÑOS: «ESTA NAVIDAD QUIERO DAR EL GORDO PARA RETIRARME POR TODO LO ALTO»



Purificación González «Purita» detrás del mostrador de su estanco de Salinas

**La propietaria del castrillonense estanco de Salinas llegó a Asturias a los 18 años desde Monforte de Lemos y aún sigue al pie del cañón: «Soy feliz en el trabajo y al lado de mi hija»**

**Purita González** vive sola y trabaja en un estanco. Algo normal si no fuera porque **tiene 93 años y todavía sigue sellando lotería** en la expendeduría de Salinas, en Castrillón. Ella es gallega, de la provincia de Lugo, de Monforte de Lemos, pero llegó a Asturias cuando tenía 18 años de la mano de su hermano mayor, que era guardia civil. Fue entonces cuando echó raíces en el Principado y hasta la fecha no ha parado. Primero con el Bar Galicia, ahora en manos de otra propietaria, y desde hace 36 años con el estanco del pueblo, que se separó del bar con el cambio de dueños. «Este año quiero retirarme, pero dando El

Gordo de la Lotería de Navidad para irme por todo lo alto», asegura, aunque con la boca pequeña: «Soy feliz en el trabajo y al lado de mi hija».

Las puertas del estanco están abiertas un día cualquiera y la primera en recibir a los clientes es Purita. **La pequeña de siete hermanos tiene su sitio asignado a la derecha de la entrada principal**, una banqueta junto a la máquina de lotería. «Mira cómo me manejo con el ordenador», muestra con una sonrisa de oreja a oreja y con mil historias a sus espaldas: Con un boleto entre manos recuerda una de tantas: «Hará como siete u ocho años vino un chico a comprobar la lotería. Tenía un premio muy muy gordo. No recuerdo de cuánto, pero me quedé impactada. Le dije en bajo, casi susurrando, 'oye, chico, acabas de ganar esta cantidad, pero si no quieres que se entere nadie no te preocupes que de mi boca no va a salir'».

La acompaña en el negocio su hija María José, quien dada la edad de su madre ya se ha hecho cargo del estanco, y también dos perros que la siguen allá donde camina con su bastón. **El próximo 29 de noviembre cumplirá 94 años y aún sigue al pie del cañón.** Pero aunque diga lo contrario se niega a dejar atrás lo que ella misma define como su vida entera: «Me crié en el trabajo y soy feliz aquí». Dice que escucha regular y que se maneja mal, aunque luce estupendamente. «Ya doy más que hacer que otra cosa, así que va siendo hora de poner punto y final», comenta Purita, pero en sus ojos se nota que realmente no quiere dar un paso al lado.

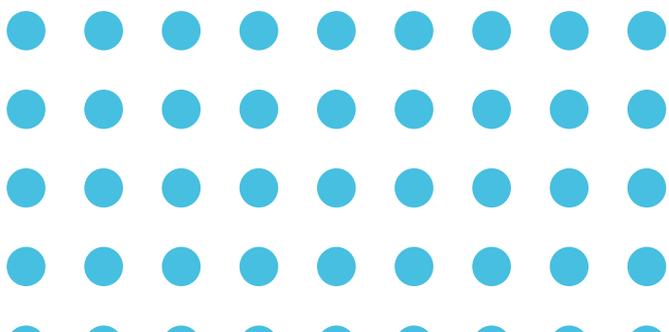
**«Cuando llegué a Salinas eran cuatro chalés y ahora ya es un pueblo curioso»**

Purita tiene dos hijos, **Ramón y María José**, que le han dado **tres nietas y dos nietos**. Y es que no puede mostrarse más orgullosa de todos ellos: «Son todos encantadores». Son las raíces que esta gallega ha echado en Asturias junto a su marido, ya fallecido, al que conoció cuando apenas era una adolescente en el colegio. «Cuando yo me vine para Asturias con mi hermano él se fue a Bilbao. Tiempo más tarde ya vino a Asturias», explica Purita.

La vida ha cambiado desde que Purita llegó a Salinas. Por aquel entonces recuerda que «eran cuatro chalés de gente de Oviedo, pero con el paso de los años ya se ha ido convirtiendo en un pueblo curioso». Salinas seguirá evolucionando y **Purita lo seguirá viendo desde la parte de atrás del mostrador de su estanco**. Una expendedoría que seguirá formando parte de su vida y de la de Salinas, donde Purita ya es toda una institución.



**EL PRÓXIMO 29  
DE NOVIEMBRE  
CUMPLIRÁ 94  
AÑOS Y AÚN  
SIGUE AL PIE  
DEL CAÑÓN.**



# ASAMBLEA DE LOS PUNTOS DE VENTA MIXTOS DE CÓRDOBA



La Asociación Provincial de Punto de Venta Mixtos de Córdoba celebró su Asamblea General de socios el pasado 4 de noviembre en el restaurante EL Mirador del Río, de Córdoba. Santiago Perea, presidente de la Asociación de Córdoba, estuvo acompañado de los representantes de FENAMIX Pep Vallori Cifre y Francisco Pérez Segovia, presidente y secretario de FENAMIX respectivamente.

Como primer punto del orden del día, procedieron a la lectura y aprobación del acta de la última asamblea. Además, tras exponer a los asistentes

las cuentas del ejercicio 2022, fueron aprobados todos los puntos por unanimidad.

A continuación, Santiago Perea, el presidente de Córdoba, detalló a los socios las gestiones llevadas a cabo por la Junta Directiva de la Asociación a lo largo del último año.

Seguidamente, los socios aprobaron por unanimidad, la subida de las cuotas anuales de los asociados de Córdoba a 50 euros. La Junta Directiva aportó a nuestros compañeros el presupuesto de la Asociación para 2024.

Siguiendo el orden del día, el presidente de FENAMIX, Pep Vallori, intervino realizando un análisis a los asistentes de la gestión de FENAMIX. Informó de la rebaja de la cuota anual de las impresoras a 50 € más IVA para los socios de FENAMIX. Por otra parte, informó de que FENAMIX presentará un escrito donde recojan las quejas y reivindicaciones a SELAE. Contará también con una queja dirigida al nuevo anuncio del sorteo EURODREAMS, que muestra como consumidor final el sector femenino.

En el aspecto comercial, informó del gran número de convenios que tiene firmados FENAMIX para sus socios, mostrando especial atención en DHL y SECURITAS DIRECT, entre otros.

En el turno de ruegos y preguntas, los socios pudieron conocer que a primeros de diciembre SELAE ha acordado fijar en los resguardos la localidad donde se ha adquirido el boleto. También, comentó que va a haber un cambio en el terminal de Loterías, para adquirir un número directamente si hay disponibilidad.

Los asistentes pudieron seguir compartiendo sus impresiones en un pequeño aperitivo ofrecido a los asistentes y acompañantes al evento.

**Pep Vallori**  
Presidente.

# ASAMBLEA DE LA ASOCIACIÓN DE RECEPTORES MIXTOS DE PONTEVEDRA

El pasado 28 de octubre, se celebró la XXIV Asamblea de Pontevedra, en el Parador de Tui, con una gran asistencia por parte de los socios.

La asamblea fue presidida por su presidenta, Chelo Millán, acompañada por toda su Junta Directiva. Al evento asistieron por parte de FENAMIX, Pep Vallori y José María Herrador, Presidente y Vicepresidente respectivamente.

Chelo, comenzó dando las gracias a los asistentes por mantener viva la Asociación. "Es de agradecer, que asistan los compañeros en gran número, significa que hay interés y sacrificio por ambas partes". Además, dio la bienvenida a los nuevos compañeros, y agradeció la asistencia de los representantes de FENAMIX.



Se informó debidamente a los presentes, entregando documentación, antes de la asamblea, y tras las votaciones pertinentes, se agilizó el orden del día de informe de gestión, actas, balance de cuentas y presupuesto para el siguiente año.

También se cesó a un miembro de la Junta Directiva de ARPOMIX por jubilación y se nombraron los nuevos cargos, informando a los socios y explicando el rol de cada uno.

Siguiendo el orden del día, se mantuvo un interesante y ameno debate, entre el público y la mesa de directiva y los miembros de Fenamix. Se abordaron todos los temas que nos preocupan, dando en todo momento información pertinente de todo ello. Se hizo entrega a los socios de los contenidos que desde Fenamix se viene reclamando a SELAE y se recalcó a los socios de que la Federación estaba ahí para ayudarnos, con su secretaría y asesoría jurídica en caso de cualquier problema con el punto mixto.

Contamos también con la presencia de Nickel, que explicó de modo muy resumido, su CEO en España, Mónica Correia, el buen funcionamiento del proyecto.

Al término, se hizo una despedida a Alejandro Pardo, como bien merecía, por haber aportado mucho durante todos estos años, con entrega de un obsequio recuerdo de todos sus compañeros. Se dio por terminada la asamblea, tras la entrega de recuerdos a los representantes de Fenamix y a las empresas invitadas y se dio paso a la celebración de una cena de hermandad, con su siguiente fiesta, que hizo participar a los comensales allí presentes en una divertida noche llena de anécdotas que se quedan para los allí presentes.

Un año más, la provincia de Pontevedra ha estado a la altura con su presencia multitudinaria. Muchas gracias a todos los asistentes y os esperamos el próximo año.

# PRIMER PREMIO EURODREAMS EN ESPAÑA

La suerte sonríe a Lastres en el sorteo del EuroDreams de este lunes con 120.000 euros.



Un boleto acertante de segunda categoría fue validado en la localidad asturiana.

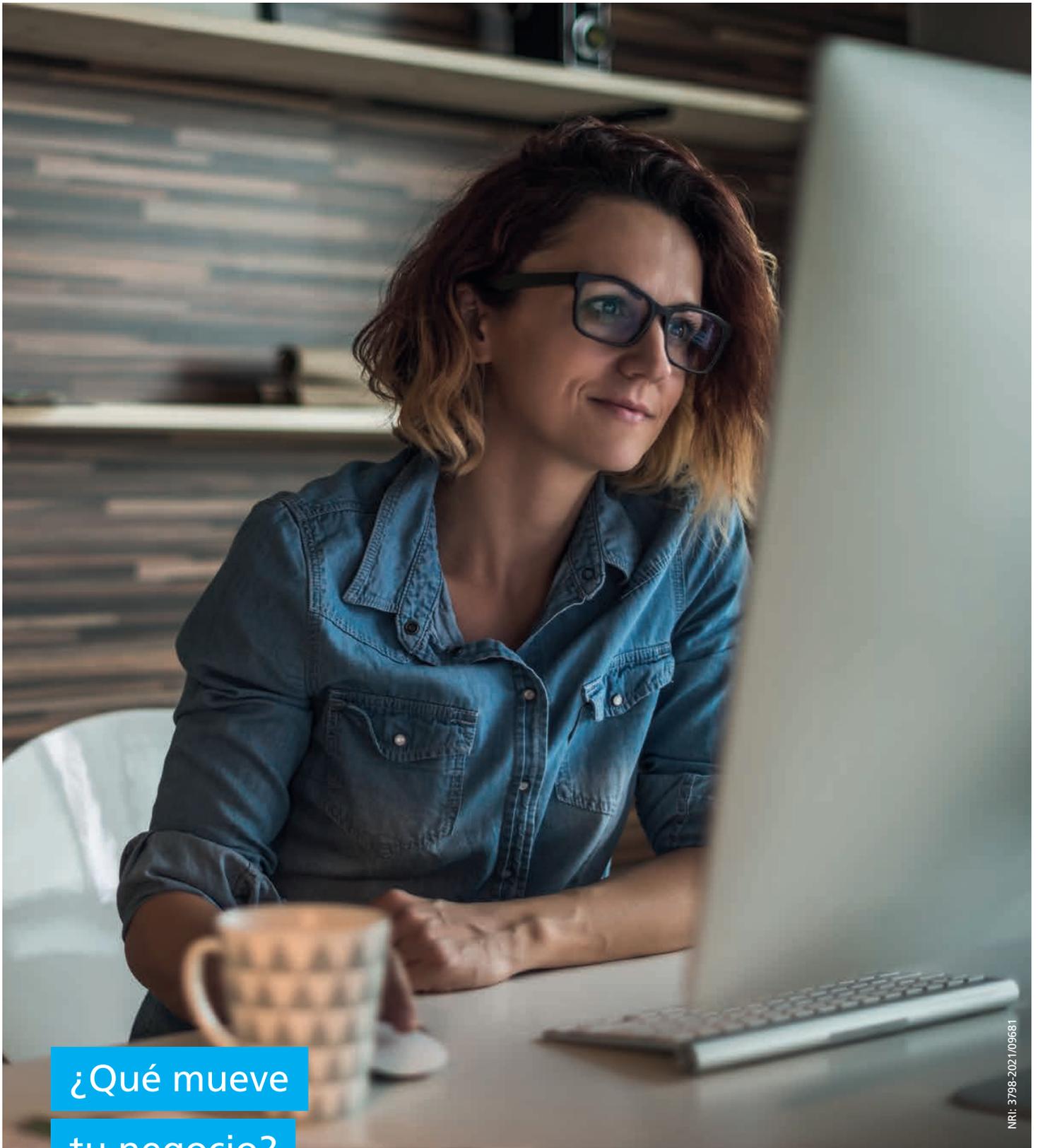
La suerte sonrió a la localidad asturiana de Lastres en el sorteo de EuroDreams de este lunes. Un boleto acertante de segunda categoría validado en el Despacho Receptor 35.355 situado en el número 203 de la calle de El Cristo resultó agraciado.

El acertante en cuestión se llevará un premio de 2.000 euros al mes durante cinco años —120.000 euros en total— en un sorteo en el que también existió dos boletos acertantes de primera categoría, ambos validados en Francia.

La combinación ganadora fue la siguiente:

Números: 25 - 14 - 13 - 30 - 10 35 - Sueño: 5





NRI: 3798-2021/09681

## ¿Qué mueve tu negocio?

### Tu dedicación y nuestro apoyo, ahora y siempre

Si eres autónomo, profesional colegiado, emprendedor, tienes un comercio o una microempresa, en CaixaBank cuentas con todo el apoyo de nuestros gestores especializados, quienes trabajarán para ofrecerte las soluciones que mejor se adapten a tu negocio.

[www.CaixaBank.es/Negocios](http://www.CaixaBank.es/Negocios)

# HAZTE SOCIO DE FENAMIX



La Federación Nacional de Puntos de Venta Mixtos (FENAMIX) nació en el año 1.993 con el objetivo de defender y promocionar los derechos e intereses del colectivo de puntos mixtos que conforman la Red de Ventas de la Sociedad Estatal de Loterías y Apuestas del Estado (SELAE).

En la actualidad, ya son más de 4.500 puntos asociados a la Federación a través de las distintas Asociaciones Provinciales integradas y que forman parte de FENAMIX.

FENAMIX lucha diariamente por la consecución de los objetivos y reivindicaciones más primordiales del colectivo al que representa, llegando a convertirse en el único interlocutor oficial de la Red Mixta ante SELAE, y otras instituciones y organismos públicos y privados.

FENAMIX, desde su constitución, ha aportado ante SELAE innumerables propuestas y sugerencias en orden a la renovación y adaptación continua de los puntos mixtos a las necesidades de los apostantes.

**JUNTOS  
SOMOS  
MÁS FUERTES**

Entre los abundantes logros, es necesario recalcar la incesante lucha de esta Federación para que la comercialización, por parte de los puntos mixtos, de la Lotería Nacional se hiciera realidad; y lograr, años más tarde, la implantación del nuevo resguardo azul por terminal, cuyo formato resulta mucho más atractivo que el anterior ticket, propiciando ello un incremento notable y generalizado de las ventas de este sorteo. **TODO SON VENTAJAS.**

Además, FENAMIX cuenta con un amplio abanico de servicios y prestaciones dirigidas a sus asociados. En este sentido, los afiliados a FENAMIX tienen a su disposición una Asesoría Jurídica, Laboral y Fiscal para tratar todos los temas inherentes al punto de venta y la relación de éste con la Sociedad Estatal. Los socios se beneficiarán, también, de condiciones comerciales y económicas ventajosas gracias a los convenios de colaboración que FENAMIX tiene concertados con diferentes entidades, tales como La Caixa, Amazon, CSQ, ASG, UPS, Axa, etc...

No podemos seguir avanzando en la lucha de nuestras reivindicaciones sin la **UNIÓN** de todo el **COLECTIVO**...



## BOLETIN DE INSCRIPCIÓN

D/D<sup>a</sup>.....

RECEPTOR N°..... D.N.I./N.I.F.....

PRIMERA ACTIVIDAD.....

C/. ..... N°..... COD. POSTAL .....

POBLACIÓN ..... PROVINCIA .....

TELEFONO ..... MÓVIL ..... E-MAIL .....

Se afilia a la **Asociación FEDERACION NACIONAL DE RECEPTORES MIXTOS (FENAMIX)** comprometiéndose a cumplir sus Estatutos y a pagar la cuota anual de socios, lo que le da derecho a participar en los actos y servicios que FENAMIX tengan establecidos

....., a ..... de ..... de 20.....  
(Firma)

---

### DATOS DOMICILIACIÓN BANCARIA

TITULAR DE LA CUENTA .....

BANCO/CAJA ..... DOMICILIO ENTIDAD .....

COD. POSTAL ..... POBLACIÓN ..... PROVINCIA .....

IBAN                      BANCO                      SUCURSAL                      D.C.                      Nº. CUENTA

---

Los datos de carácter personal que Vd. nos facilita serán utilizados por FENAMIX y su Asociación Provincial en la finalidad de mantenerle informado de todas las actividades y servicios asociativos, así como para informarle de los convenios comerciales de los que puede beneficiarse. Dichos datos están incorporados a un fichero custodiado por FENAMIX en Camino de las Erillas, S/N Edificio INVARSA, Módulo 314, 41920 de San Juan de Aznalfarache (SEVILLA) con arreglo a las medidas de seguridad requeridas por el Reglamento General de Protección de Datos de carácter Personal. Usted tiene derecho a acceder a la información que le concierne y a rectificar, cancelar y oponerse al tratamiento de dicha información, dirigiéndose a [secretaria@fenamix.org](mailto:secretaria@fenamix.org) y/o llamando al teléfono 954 99 05 54.

**ACEPTO**  
(FIRMA)

LOTERÍA DE NAVIDAD



EL  
SORTEO  
QUE NOS  
UNE

 **LOTERÍA  
NACIONAL**



22 DE DICIEMBRE

JUEGA CON RESPONSABILIDAD



 **LOTERÍAS  
Y APUESTAS DEL ESTADO**